



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DEL 24 DE AGOSTO DE 2016

ACTA N°0027-2016-FACEE

Siendo las 10:00 horas del 24 de agosto de 2016, en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo: Dr. Jesús Hidalgo Ortega, Decano, Miembros: Dr. Edwin Rondón Vásquez, Dr. Víctor Palma Sánchez, Dr. Ricardo Fonseca Saldaña, Mg. Alejandro Fong Lau, Econ. Oswaldo Denegri Granda y los alumnos Luis José Tordoya Suca, Kevin Josue Maslucan Alva, Representantes Estudiantiles.

El señor Decano, Dr. Jesús Hidalgo Ortega, constató la asistencia de los consejeros y con el quórum reglamentario, dio por iniciada la sesión convocada para la fecha, actuando como secretario el Mg. Moisés Venancio Ramón y como adjunto a la Secretaría el Mg. Víctor Gutiérrez Divizia.

1. Instalación
2. Lectura del Acta N° 0026-2016-ACF, del 17-08-2016.
3. Despacho del Decano
4. Pedidos
5. Orden del día

5.1. Asuntos Académicos.

- 5.1.1. Oficio N°0161-2016-EPAG-FACEE, solicitud de anulación de deuda Srta. Claudia Amelia Rosales Huerta.
- 5.1.2. Oficio N°0169-2016-EPAG-FACEE, proyecto de Reglamento de Tutoría, y anexos.
- 5.1.3. Oficio N° 0170-2016-EPAG-FACEE, evaluación del Plan Operativo 2015, y Plan Operativo 2016, Escuela de Administración de Negocios Globales.
- 5.1.4. Oficio N° 0171-2016-EPAG-FACEE, Plan Operativo 2016, Escuela de Marketing Global y Administración Comercial.
- 5.1.5. Oficio N° 0172-2016-EPAG-FACEE, evaluación del Plan Operativo 2015, Escuela de Contabilidad y Finanzas.
- 5.1.6. Oficio N° 0173-2016-EPAG-FACEE, evaluación del Plan Operativo 2015, Escuela de Economía.
- 5.1.7. Oficio N° 0174-2016-EPAG-FACEE, evaluación del Plan Operativo 2015, Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía.
- 5.1.8. Oficio N° 0175-2016-EPAG-FACEE, Plan Operativo 2016, Escuela de Administración y Gerencia.
- 5.1.9. Oficio N° 00128-2016-FACEE-EPAG-D, solicita matrícula en cursos de sexto ciclo dictados en idioma inglés, por excepción y última vez.



07142

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°027-2016-FACEE

-2-

- 5.1.10. Oficio N°0356-2016-EPHMG-FACEE-D, asignación de horas no lectivas al Lic. Daniel Soto Correa.
- 5.1.11. Oficio N° 029-2016-FACEE-KMS, reconsideración de asignación de carga lectiva, semestre 2016-II.
- 5.1.12. Solicitud profesor Mg. Oscar Muro Doig, solicita pago de beneficio grado de Maestro, otorgado por ESAN.
- 5.1.13. Oficio N° 168-2016-DACEE/D, modificación de carga lectiva 2016-II.
- 5.1.14. Oficio N° 0169-2016-DACEE-D, modificación carga lectiva 2016-II.
- 5.1.15. Oficio N° 064-2016-DAC-D, modificación carga lectiva 2016-II.
- 5.1.16. Oficio N°0176-2016-EPAG-FACEE-D, pago a docentes por tareas de licenciamiento.
- 5.1.17. Oficio N° 658-2016-GT-FACEE, proyecto del "II Programa de Titulación por Tesis" (PTT).
- 5.1.18. Oficio N° 178-2016-ORM-FACEE-J, solicitudes de ampliación de créditos y cursos paralelos.

6. Asuntos Administrativos
7. Otros
8. Grados y Títulos
9. Cierre

1. INSTALACIÓN

2. LECTURA DEL ACTA

Se dio lectura del Acta N°0026-2016-ACF, de fecha 17 de agosto de 2016, una vez leída fue aprobada y luego firmada en señal de conformidad por los señores Consejeros de la Facultad.

3. DESPACHO DEL DECANO

- 3.1. El señor Decano dio cuenta al Consejo, sobre la solicitud de la profesora Yolanda Avalos de la asignación de un grupo del curso de Matemáticas III, durante el presente semestre, en reemplazo del profesor Francisco García Gallardo, por razones de salud.

El Consejo consideró el pedido como extemporáneo por cuanto los profesores reemplazantes del curso ya venían desarrollando el curso.

- 3.2. El profesor Lic. Alejandro Mayoría de la Cruz, solicitó la asignación de dos (02) horas de carga lectiva, del curso Matemática II, dejado por el profesor Francisco García Gallardo, quien goza de licencia por problemas de salud.

El Consejo tomó conocimiento y consideró el pedido como extemporáneo, toda vez que a la fecha se encuentra dictando el profesor Kleyfer Loarte Ramos.

...///



4. Pedidos
No hubo

5. Orden del día

5.1. Asuntos Académicos.

5.1.1. Oficio N°0161-2016-EPAG-FACEE, solicitud de anulación de deuda Srta. Claudia Amelia Rosales Huerta.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Administración y Gerencia, quien presenta la solicitud de la señorita, Claudia Amelia Rosales Huerta, código 201112359, solicitando anulación de deuda, toda vez que presentó su solicitud para retirarse de la Universidad por motivos personales, el 16 de octubre del 2014.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0284-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

Elevar al Director General de Administración, la solicitud de anulación de deuda de la señorita Claudia Amelia Rosales Huerta, código 201112359, alumna de la carrera de Administración y Gerencia, por corresponder a su instancia, pronunciándose previamente sobre el retiro de la Universidad, tramitada con fecha 16 de octubre de 2014, por la interesada.

5.1.2. Oficio N°0169-2016-EPAG-FACEE, proyecto de Reglamento de Tutoría, y anexos.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el director de la Escuela Profesional de Administración y Gerencia, quien informa sobre el proyecto de reglamento de Tutoría de la Facultad, el cual reúne las exigencias para su implementación.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0285-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda remitir el proyecto de Reglamento de Tutoría y sus anexos (Sistema de Tutoría, curso de Capacitación Docente en Tutoría Universitaria, Reglamento del Sistema de tutoría, Organización y Funciones del Sistema de Tutoría, Directiva N°01-2016-FACEE Norma y procedimiento para la tutoría académica en la FACEE, desarrollando gestión y liderazgo empresarial del siglo XXI) al doctor Edwin Rondón Vásquez, Asesor Legal de la Facultad, para su opinión e informe.

5.1.3. Oficio N° 0170-2016-EPAG-FACEE, evaluación del Plan Operativo 2015, y Plan Operativo 2016, Escuela de Administración de Negocios Globales.



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°027-2016-FACEE

-4-

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Administración y Gerencia, quien presenta la evaluación del Plan Operativo 2015, y Plan Operativo 2016, de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0286-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar el Plan Operativo 2016 de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales, con la opinión favorable del Mg.Lic. Jorge Carbajal Arroyo, Coordinador de Licenciamiento.
2. Elevar al Rectorado para la aprobación por el Consejo Universitario.

ACUERDO N°0286A-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la evaluación del Plan Operativo 2015, de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales, con la opinión favorable del Mg.Lic. Jorge Carbajal Arroyo, Coordinador de Licenciamiento.
2. Devolver a la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales, para su conocimiento y fines.

5.1.4. Oficio N° 0171-2016-EPAG-FACEE, Plan Operativo 2016, Escuela de Marketing Global y Administración Comercial.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Administración y Gerencia, quien presenta el Plan Operativo 2016, de la Escuela Profesional de Marketing Global y Administración Comercial.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0287-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar el Plan Operativo 2016 de la Escuela Profesional de Marketing Global y Administración Comercial, con la opinión favorable del Mg.Lic. Jorge Carbajal Arroyo, Coordinador de Licenciamiento.
2. Elevar al Rectorado para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.5. Oficio N° 0172-2016-EPAG-FACEE, evaluación del Plan Operativo 2015, Escuela de Contabilidad y Finanzas.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Administración y Gerencia, quien presenta la evaluación del Plan Operativo 2015, de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas.

.../11



07145

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°027-2016-FACEE

-5

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0288-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la evaluación del Plan Operativo 2015 de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, con la opinión favorable del Mg.Lic. Jorge Carbajal Arroyo, Coordinador de Licenciamiento.
2. Devolver a la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, para su conocimiento y fines.

5.1.6. Oficio N° 0173-2016-EPAG-FACEE, evaluación del Plan Operativo 2015, Escuela de Economía.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Administración y Gerencia, quien presenta la evaluación del Plan Operativo 2015, de la Escuela Profesional de Economía.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0289-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la evaluación del Plan Operativo 2015 de la Escuela Profesional de Economía, con la opinión favorable del Mg.Lic. Jorge Carbajal Arroyo, Coordinador de Licenciamiento.
2. Devolver a la Escuela Profesional de Economía, para su conocimiento y fines.

5.1.7. Oficio N° 0174-2016-EPAG-FACEE, evaluación del Plan Operativo 2015, Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Administración y Gerencia, quien presenta la evaluación del Plan Operativo 2016, de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0290-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la evaluación del Plan Operativo 2015 de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, con la opinión favorable del Mg.Lic. Jorge Carbajal Arroyo, Coordinador de Licenciamiento.
2. Devolver a la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, para su conocimiento y fines.



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°027-2016-FACEE

-6-

5.1.8. Oficio N° 0175-2016-EPAG-FACEE, Plan Operativo 2016, Escuela de Administración y Gerencia.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Administración y Gerencia, quien presenta el Plan Operativo 2016, de la referida escuela.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0291-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar el Plan Operativo 2016 de la Escuela Profesional de Administración y Gerencia, con la opinión favorable del Mg.Lic. Jorge Carbajal Arroyo, Coordinador de Licenciamiento.
2. Elevar al Rectorado para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.9. Oficio N° 00128-2016-FACEE-EPANG-D, solicita matrícula en cursos de sexto ciclo dictados en idioma inglés, por excepción y última vez.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales, quien solicita a pedido de un grupo de alumnos para que se les permita llevar las asignaturas del plan curricular de la referida Escuela, que se dictan en idioma inglés, quienes se encuentran en el nivel avanzado y consolidado.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0292-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Disponer la autorización de la propuesta del Mg. Lic. Víctor Castro Montenegro, Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales, para matricular las asignaturas a partir del VI semestre dictado en idioma inglés, a un grupo de alumnos, según relación adjunta, que se encuentran en el nivel avanzado y consolidado del idioma Inglés de la referida escuela, siguiente:

N°	CODIGO	NOMBRE
01	201410180	Escobedo Flores Noelia
02	201312255	Saavedra Guitton Luis
03	201010226	Avila Meléndez César
04	201210026	Seminario Hurtado Named
05	201211391	Tapullima Salviati Rocío
06	201312253	Chafloque Pérez Rúth Estephany
07	201220689	Collantes García Edith
08	201111254	Canales Benites Andrea

...///



07147
Universidad Ricardo Palma
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°027-2016-FACEE

-7-

09	201210272	Arias Charpentier Jaime
10	201512431	Gutiérrez Cuti Andrea
11	201220683	Riva Cornejo Sofía
12	201111229	Borda Pimentel Renzo
13	201310285	Alva Mariana Damían
14	201220683	Rodriguez Poma John
15	201120398	Zarzoza Alva William
16	201311388	Ramos Yare Solagne Wendy
17	201112141	Sanchez Galoc Michael Bryan
18	291512431	Jimenez Rodríguez Stephany
19	201220442	Gálvez Manat Carmen
20	201311373	Carnero Ruiz Elsa
21	201411137	Castillo Risco Hillary
22	201310288	De la Cruz Marcos Yair
23	201410176	García Vivas Mariandree
24	201210248	Pérez Rosales Milagros
25	201120083	Cabrera Castellón Alexander
26	201310293	Vizcarra Matute Santiago Duilio
27	201211358	Pacheco Lachira Almendra
28	201112433	Yoplac Fasanando Bryan Germán
29	201411130	Suasnabar Durand Mariel Joanna
30	201410181	Morales Candela Jhonatan Alexis

2. La autorización aprobada en el primer numeral es de carácter excepcional por última vez, bajo responsabilidad y juramento por escrito del señor Director de la escuela de Administración de Negocios Globales.
3. Elevar al Vicerrector Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.10. Oficio N°0356-2016-EPTHG-FACEE-D, asignación de horas no lectivas al Lic. Daniel Soto Correa.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, quien solicita se le asigne 19 Horas No Lectivas, en la plana de docentes de la referida escuela a favor del Lic. Daniel Soto Correa.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0293-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda desestimar la propuesta del Director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, de incorporar al Lic. Daniel Soto Correa, a la plana docente con horas no lectivas, de la antes referida escuela, por no ajustarse a la dispuesto por el Art.82, inciso 821 de la Ley 30220, Ley Universitaria.

...///



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°027-2016-FACEE

-8-

5.1.11. Oficio N° 029-2016-FACEE-KMS, reconsideración de asignación de carga lectiva, semestre 2016-II.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por la profesora Mg. Katia Mejía Sáenz, en el que solicita disminución de la asignación de carga lectiva en el semestre 2016-II.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0294-2015-ACF

El Consejo de Facultad acuerda correr traslado al Director de Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales, la reconsideración sobre disminución de la asignación de la carga lectiva de 16 a 13 horas, de la docente Katia Mejía Sáenz, semestre académico 2016-II, aduciendo problemas de salud, por corresponderle su pronunciamiento.

5.1.12. Solicitud profesor Mg. Oscar Muro Doig, solicita pago de beneficio grado de Maestro, otorgado por ESAN.

Vista la solicitud de la referencia, suscrito por el profesor Oscar Muro Doig, quien solicita remuneración conforme al grado de Magister en Administración, otorgado por La Escuela de Administración de Negocios para Graduados, ESAN.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0295-2015-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la asignación de bonificación a favor del profesor Oscar Muro Doig, por haber optado el grado de Maestro en Administración, otorgado por La Escuela de Administración de Negocios para Graduados, ESAN.
2. Elevar al Rectorado para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.13. Oficio N° 168-2016-DACEE/D, modificación de carga lectiva 2016-II.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director del Departamento de Ciencias Económicas Empresariales, quien solicita modificación de carga lectiva, semestre 2016-II de la escuela de Contabilidad y Finanzas.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0296-2015-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la modificación de carga lectiva, semestre 2016-II de la escuela de Contabilidad y Finanzas, presentado por el Director del Departamento de Ciencias Económicas Empresariales, según el siguiente detalle:

...///



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

07149



ACTA N°027-2016-FACEE

-9-

Incrementar (desde el inicio del semestre) de 5 a 10 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor MIRANDA CHAVEZ, José Antenor, según el detalle siguiente:

Asignarle, por reemplazo de docente, la asignatura:

CC1014 Taller de Gestión Financiera, Grupo: G. 01, 0, Teo, Total : 1 hora

M014 Taller de Gestión Financiera, Grupo: G. 01. 1, Tal, Total: 4 horas

Reducir (desde el inicio del semestre) de 13 a 8 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor SEGURA CORDOVA, Francisco, según el detalle siguiente:

Descargarle, por renuncia a la asignatura, la asignatura:

M014 Taller de Gestión Financiera, Grupo: G. 01, 0, Teo, Total: 1 hora

M014 Taller de Gestión Financiera, Grupo: G. 01. 1, Tal, Total: 4 horas

2. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.14. Oficio N° 0169-2016-DACEE-D, modificación carga lectiva 2016-II.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director del Departamento de Ciencias Económicas Empresariales, quien solicita modificación de carga lectiva, semestre 2016-II de las escuelas de Administración de Negocios Globales, y Economía.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0297-2015-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la modificación de carga lectiva, semestre 2016-II de la escuela de Contabilidad y Finanzas, presentado por el Director del Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales, según el siguiente detalle:

Mantener la carga lectiva de 8 horas semanal-mensual total asignada al profesor BARREDA GUERRA, Juan Manuel según el detalle siguiente:

Asignarle, por reasignación de grupo, la asignatura:

NG02201 Administración Global II, Grupo: G. 02.0, Teo, Total: 2 horas

NG02201 Administración Global II, Grupo: G. 02.1, Pro, Total : 2 horas

Descargarle, por reasignación de grupo, la asignatura:

NG02201 Administración Global II, Grupo: G. 01.0, Teo, Total: 2 horas

NG02201 Administración Global II, Grupo: G. 01.1, Pro, Total: 2 horas

...///



07150

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°027-2016-FACEE

-10-

Reducir de 10 a 6 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor BELLIDO SALCEDO, Cesar Augusto desde el inicio del semestre según el detalle siguiente:

Descargarle, a solicitud del docente, la asignatura:

AD-303 Contabilidad 1, Grupo: G. 04.0, Teo, Total: 2 horas

AD-303 Contabilidad 1, Grupo: G. 04.1, Pro, Total : 2 horas

Incrementar de 9 a 15 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor CETRARO CARDÓ, César desde el inicio del semestre según el detalle siguiente:

Asignarle, por reemplazo de docente, la asignatura:

CE-308 Teoría macroeconómica, Grupo: G. 01.0, Pro, Total: 4 horas

CE-308 Teoría macroeconómica, Grupo: G. 01.0, Teo, Total: 2 horas

Reducir de 12 a 6 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor DEL VALLE DÍAS, Carlos Eduardo desde el inicio del semestre según el detalle siguiente:

Descargarle, a solicitud del docente, la asignatura:

CE-308 Teoría macroeconómica, Grupo: G. 01.0, Pro, Total: 4 horas

CE-308 Teoría macroeconómica, Grupo: G. 01.0, Teo, Total: 2 horas

Mantener la carga lectiva de 16 horas semanal-mensual total asignada al profesor TÁSSARA SALVIATI, Carlos Francisco Jos según el detalle siguiente:

Asignarle, por reasignación de grupo, la asignatura:

NG02201 Administración Global II, Grupo: G. 01.0, Teo, Total: 2 horas

NG02201 Administración Global II, Grupo: G. 01.1, Pro, Total: 2 horas

Descargarle, por reasignación de grupo, la asignatura:

NG02201 Administración Global II, Grupo: G. 02.0, Teo, Total: 2 horas

NG02201 Administración Global II, Grupo: G. 02.1, Pro, Total: 2 horas

Incrementar de 10 a 14 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor VALDEIGLESIAS CABRERA, Lucio desde el inicio del semestre según el detalle siguiente:

Asignarle, por reemplazo de docente, la asignatura:



07151



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°027-2016-FACEE

-11-

AD-303 Contabilidad 1, Grupo: G. 04.0, Teo, Total: 2 horas

AD-303 Contabilidad 1, Grupo: G. 04.1, Pro, Total: 2 horas

2. Elevar al Vicerrector Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.15. Oficio N° 064-2016-DAC-D, modificación carga lectiva 2016-II.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director del Departamento de Ciencias, quien solicita modificación de carga lectiva, semestre 2016-II, en atención a la información recibida de parte del Coordinador de Ciencias de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0298-2015-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la modificación de carga lectiva, semestre 2016-II, presentada por el Director del Departamento de Ciencias, en atención a la información recibida de parte del Coordinador de Ciencias de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, siguiente:

Dejar sin efecto el total de la carga lectiva asignada al profesor GARCÍA GALLARDO, Francisco, 18 horas semanal-mensual - desde el inicio del semestre, según el detalle siguiente:

Descargarle, por motivo de salud, la asignatura:

AD-202 Matemática II, Grupo: G. 01. 0, Teo, Total: 2 horas

AD-202 Matemática II, Grupo: G. 01. 1, Pra, Total: 4 horas

A GO307 Matemática III, Grupo: G. 01.0, Teo, Total: 2 horas

AG0307 Matemática III, Grupo: G. 01. 1, Pra, Total: 4 horas

AG0307 Matemática III, Grupo: G. 03. 0, Teo, Total: 2 horas

AG0307 Matemática III, Grupo: G. 03. 1, Pra, Total: 4 horas

Asignar 6 horas semanal-mensual total de carga lectiva al profesor LOARTE RAMOS, Kleyfer Gliserio, desde el inicio del semestre según el detalle siguiente:

Asignarle, por reemplazo de docente, la asignatura:

AD-202 Matemática II, Grupo: G. 01.0, Teo, Total: 2 horas

AD-202 Matemática II, Grupo: G. 01. 1, Pra, Total: 4 horas

Asignar 12 horas semanal-mensual total de carga lectiva al profesor SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Julio, desde el inicio del semestre, según el detalle siguiente:

...///



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°027-2016-FACEE

-12-

Asignarle, por reemplazo de docente, la asignatura:

AG0307 Matemática III, Grupo: G. 01. 0, Teo, Total: 2 horas

AG0307 Matemática III, Grupo: G. 01. 1, Pra, Total: 4 horas

AG0307 Matemática III, Grupo: G. 03. 0, Teo, Total: 2 horas

AG0307 Matemática III, Grupo: G. 03. 1, Pra, Total: 4 horas

2. Elevar al Vicerrector Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

- 5.1.16. Oficio N°0176-2016-EPAG-FACEE-D, pago a docentes por tareas de licenciamiento.

Visto el oficio de la referencia, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Administración y Gerencia, en el que solicita el pago de tiempo completo de una bonificación especial a los profesores que apoyaron técnica y administrativamente en el proceso de licenciamiento de la Facultad, desde el 01 al 20 de agosto de 2016.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0299-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda desestimar, por extemporáneo, la petición del Director de la Escuela Profesional de Administración y Gerencia, de pago a tiempo completo del 01 al 20 de agosto del presente, al profesor Gustavo Zorrilla Jurado, por las tareas de apoyo técnico y administrativo en licenciamiento de la Facultad.

- 5.1.17. Oficio N° 658-2016-GT-FACEE, proyecto del "II Programa de Titulación por Tesis" (PTT).

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Jefe de la Oficina de Grados y Títulos, en el que presenta el "II Programa de Titulación por Tesis" (PTT), con 66 bachilleres matriculados de las Escuelas Profesionales de la Facultad.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0300-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la propuesta y presupuesto reajustado del "II Programa de Titulación por Tesis" (PTT), para las carreras Profesionales de Administración y Gerencia, Administración de Negocios Globales, Contabilidad y Finanzas y Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, siguientes:



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°027-2016-FACEE

-13-

➤ Administración y Gerencia	25
➤ Administración de Negocios Globales	17
➤ Contabilidad y Finanzas	22
➤ Economía	01
➤ Turismo, Hotelería y Gastronomía	<u>01</u>
TOTAL :	66

=====

2. Aprobar la propuesta del personal docente que participarán en el proyecto aprobado en el primer numeral.
3. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.18. Oficio N° 178-2016-ORM-FACEE-J, solicitudes de ampliación de créditos y cursos paralelos.

Visto el oficio de la referencia suscrito por el Jefe de la Oficina de Registros y Matrícula, quien presenta las solicitudes de alumnos de las carreras de Turismo, Hotelería y Gastronomía, Economía, Administración y Gerencia, Administración de Negocios Globales, y Contabilidad y Finanzas, quienes solicitan ampliación de créditos y cursos paralelos.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0301-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar las solicitudes de ampliación de créditos y cursos paralelos, presentado por los alumnos de las carreras de Turismo, Hotelería y Gastronomía, Economía, Administración y Gerencia, Administración de Negocios Globales, y Contabilidad y Finanzas, con el informe favorable del Jefe de la Oficina de Registros y Matrícula y profesores asesores de las respectivas escuelas, siguientes:

AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS

CARRERA: CONTABILIDAD Y FINANZAS

CÓDIGO	ALUMNO	INFORME
201320850	Arbildo Zambrano Analiz	Procede cumple requisitos P.P. 13.77 (24 cred)

CARRERA: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

CÓDIGO	ALUMNO	INFORME
201320288	Gómez García, Bruno	Procede cumple requisitos P.P. 12.95 (23 cred)
201312168	Perleche Cabañas, Brigith	Procede cumple requisitos P.P. 13.22 (23 cred)
201221075	Mendoza Cieza, Lidia	Procede cumple requisitos P.P. 14.46 (23 cred)

...///



CURSOS PARALELOS

CÓDIGO	ALUMNO	CARRERA	INFORME
201110246	Jaime Guerrero, Dessire	Adm. Neg. Globales	Paralelo NG2905-NG1005
201210283	Minaya Viru, Milagros	Adm. Neg. Globales	Paralelo NG2905-NG1005
201011212	Dongo De La Torre, Freddy	Adm. Neg. Globales	Paralelo NG2906-NG1006
201020072	García Valencia, María	Turismo - Hotelería	Paralelo THG0903-THG1004
201012151	Calderón Cruz, Armando	Turismo - Hotelería	Paralelo THG0903-THG1004
201011216	Pacsi Huilca, Juan Carlos	Turismo - Hotelería	Paralelo THG0903-THG1004
200812139	León Mori, Joan Stephanie	Economía	Paralelo CE0907-CE1005 y CE1008.
200920067	Juarez Ramos, Katia	Adm. y Gerencia	Paralelo AG0804-AG0904

2. Remitir a la Oficina de Registros y Matrícula para su proceso respectivo.

6. Asuntos Administrativos

7. Otros

7.1. Oficio N°0364-2016-EPTHG-FACEE-D, aprobación de proyectos

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía, quien presenta los proyectos de tres (3) Cursos de Especialización, como parte de las actividades propuestas en el Plan Operativo, a fin de brindar a la comunidad turística, hotelera y gastronómica, a compartir nuestras experiencias y conocimientos.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0302-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar los cursos de especialización presentado por la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, siguientes:

- Especialidad de Sommelier
- Asesor Gastronómico
- Asesor de Vinos

2. Aprobar sus respectivos presupuestos y el personal propuesto en los mencionados proyectos, como parte del Plan Operativo 2016.

3. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

7.2. Visto el oficio N°0183-2016-EPE-FACEE, remitido por el Director de la Escuela de Economía, informando sobre la situación actual de la carrera, siendo posible su cierre dada la poca demanda de alumnos.

Si bien hubo un repunte en materia de postulantes en los tres últimos años, durante el presente semestre ha mostrado una tendencia a la baja (08 estudiantes).

...///



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°027-2016-FACEE

-15-

Si se toma en cuenta la coyuntura política y económica del Perú, "en relación a la adopción del modelo neoliberal y la consecuente reducción del Estado, hacia el año 1992, después de haber tenido alrededor de 1,500 estudiantes activos, dicha demanda ha ido disminuyendo considerablemente hasta presentar la situación que dificulta el normal funcionamiento de la Escuela".

También debe tenerse en cuenta la creación de centros superiores a partir de 1994, con la elación de la Ley, que permitió la creación de Universidades Privadas.

A pesar del esfuerzo realizado por la Escuela de reorientar el curso de la tendencia, como enfrentar la cambiante situación de la demanda, búsqueda de cambiar hacia una visión de gestión ambiental y de Comercio Exterior, acorde con las actitudes necesidades del mercado.

Pero concretamente la disminución de postulantes a nivel institucional, la responsabilidad directa recae en las oficinas encargadas de este tema.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0303-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda la constitución de una Comisión Especial, con el objetivo de analizar y evaluar sobre la demanda de postulantes e ingresantes a las diferentes escuelas de la Facultad con el objetivo de proponer alternativas de solución. Esta Comisión contará con los siguientes miembros:

- ❖ Mg. Víctor Echevarría Alvarado - Presidente
- ❖ Lic. Pedro Díaz Busto - Miembro
- ❖ CPC. Javier Jara Rengifo - Miembro

8. GRADOS Y TÍTULOS

ACUERDO N°0304-2016-ACF

El señor Decano dio lectura a los informes académicos de la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de los expedientes remitidos de los ex-alumnos que se acogen al decreto legislativo N° 739 y Resolución Rectoral N° 950339-URP, acordando otorgar el grado académico de Bachiller en forma automática, en las diferentes carreras que imparte la Universidad.

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER
CARRERA: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA**

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| 1. Adam Roy Sandoval Caceda | Oficio N° 0637-2016-GT-FACEE. |
| 2. Rosa Anita Agapito Ramos | Oficio N° 0641-2016-GT-FACEE. |
| 3. Liliana Batalla Trujillo | Oficio N° 0643-2016-GT-FACEE. |
| 4. Ronald Andrés Mejía Hermosilla | Oficio N° 0649-2016-GT-FACEE. |
| 5. Edisa Castro Requejo | Oficio N° 0650-2016-GT-FACEE. |

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°027-2016-FACEE

-16-



6. Senen Angélica Velásquez Gómez
7. Alicia Roxana Cervantes Orbezo
8. Richard Roland Robles Vernal

Oficio N° 0651-2016-GT-FACEE.
Oficio N° 0654-2016-GT-FACEE.
Oficio N° 0659-2016-GT-FACEE.

CARRERA: CONTABILIDAD

1. Hilda Dora Revilla Donayre

Oficio N° 0655-2016-GT-FACEE.

CARRERA: CONTABILIDAD Y FINANZAS

1. Silvia Janet Urbina Patiño
2. Cynthia Ysabel Torres Acuña
3. Vilma Yanett Gallegos de Jesús
4. Graciela Del Pilar Lostarnau Mendoza

Oficio N° 0644-2016-GT-FACEE.
Oficio N° 0647-2016-GT-FACEE.
Oficio N° 0648-2016-GT-FACEE.
Oficio N° 0657-2016-GT-FACEE.

TITULO PROFESIONAL - EPC**CARRERA: ADMINISTRACIÓN**

1. Manuel Jesús Rosello Ychianagui

Oficio N° 0652-2016-GT-FACEE.

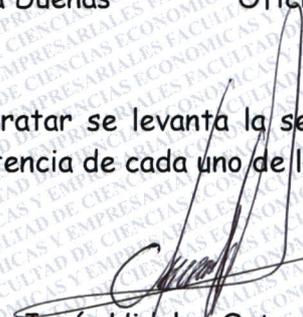
CARRERA: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

1. Carlos Eduardo Choquevilca Dueñas

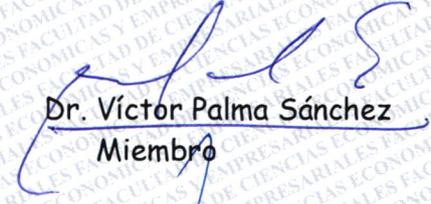
Oficio N° 0683-2016-GT-FACEE.

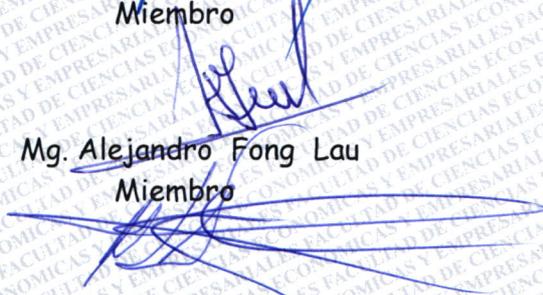
9. CIERRE

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas, agradeciendo el Decano la asistencia de cada uno de los Miembros que suscriben en señal de aprobación.

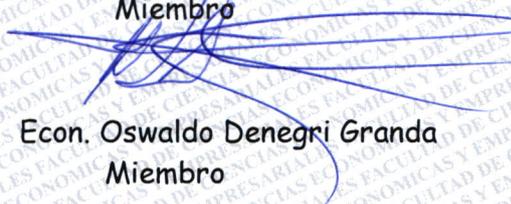

Dr. Jesús Hidalgo Ortega
Decano


Dr. Edwin Rondón Vásquez
Miembro


Dr. Víctor Palma Sánchez
Miembro

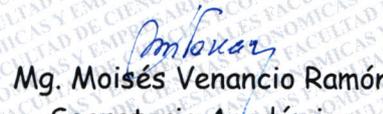

Mg. Alejandro Fong Lau
Miembro


Dr. Ricardo Rolando Fonseca Saldaña
Miembro


Econ. Oswaldo Denegri Granda
Miembro


Sr. Luis José Tordoya Suca
Miembro


Sr. Kevin Josue Maslucan Alva
Miembro


Mg. Moisés Venancio Ramón
Secretario Académico